

Francisco Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga y Catalina Gutiérrez y Castellanos, ya tratados en la página No. 4; fueron padres además de:

- 1) Francisco Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga y Gutiérrez, bautizado el (...) de (...) de 1673 o 1674 (P.M., Tdad., L.2, B.B., f.5, partida destrozada). Su defunción está asentada el 20 de febrero de 1742. Testó por ante Domingo-Antonio de Aristegui (P.M., Tdad., L.3, D.B., f.27). Casó el 2 de diciembre de 1703 (P.M., Tdad., L.3, M.B., f.43, vto.), con Felipa Pérez de Monterrey y Ponce de León, Márquez y Bernal, bautizada el 11 de junio de 1684 (P.M., Tdad., L.2, B.B., f.71, vto.), leg. de Alonso Pérez de Monterey y Márquez y de Isabel Ponce de León y Bernal, ya mencionados a la página No. 50. Padres de:

Gaspar Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga y Pérez de Monterrey, bautizado el 20 de enero de 1707 (P.M., Tdad., L.3, B.B., f.95). Testó por ante Tomás de Herrera el 31 de octubre de 1747 (A.H.T., Protocolo de Herrera, tomo de 1747, f. 275, vto. al 277, vto.) dejando entre sus bienes 400 pesos en el corral "Caracusey" y 125 en el hato de "Juan Fernández" y 75 en "Cañamabo". Su defunción está asentada el 29 de febrero de 1748 "al parecer de 33 años (P.M., Tdad., L.3, D.B., f.47, vto.). Casó el (...) de marzo de 1731 (P.M., Tdad., L.4, M.B., f.76), con Lucía Pérez de Olivares y Herrera, Francisco y González de Acosta, natural de Trinidad, leg. de Cristóbal Pérez de Olivares y Francisco, natural de Tenerife, Canarias y de Melchora de Herrera y González de Acosta, natural de Trinidad. Padres de:

Domingo-Antonio Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga y Pérez de Olivares, bautizado de de 12 días el 5 de febrero de 1743 (P.M., Tdad., L.4, B.B., f.286). Fue clérigo de órdenes menores (se me deslizo un aceto en fue). Falleció el 24 de febrero de 1791 a las nueve pasado meridiano. Clérigo de Hábitos y su defunción se encuentra asentada el día 25 (P.M., Tdad., L.5, D.B., f.24, vto.No. 344). Había testado el 12 de febrero de 1791 por memoria testamentaria, por ante Francisco-Antonio Muñoz (A.H.T., tomo de 1791 del Protocolo de Muñoz; f.16 al 18, dejando por bienes 70 pesos en el corral de "Caracusey" y 25 en Cañamabo). A la edad de 19 años hubo en su prima, Catalina Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga y Viamonte, a:

(A la página 61)

Manuela Josefa Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga y Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga, bautizada de 10? días el 27 de diciembre de 1762 (P.M., Tdad., L.6, B.B., f. 185 BIS). Casó el 9 de abril de 1785 (P.M., Tdad., L.5, M.B., f.115, no.497), con Carlos-José del Castillo y Jiménez, de la Peña y Valdespino, leg. de Juan-Antonio del Castillo y de la Peña, Franca y Fernández de Olivares y de Rosa Jiménez y de Valdespino, de la Cruz y de la Torre-Cifontes, ya mencionados.

- 2) Jerónimo Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga y Gutiérrez, bautizado el (...) de octubre de 1675 (P.M., Tdad., L.2, B.B., f.19, partida dañada). Testó el 6 de agosto de 1741 por ante Tomás de Herrera (A.H.T., tomo de 1740-44 del Protocolo de Herrera, año 1741, f.80 al 82. Este testamento apenas puede leerse debido al aclaramiento de la tinta). Falleció el 16 de enero de 1742 y su defunción está asentada el propio día (P.M., Tdad., L.3, D.B., f.26, vto.). Casó el 1 de enero de 1721 (P.M., Tdad., L.4, M.B., f.23), con Manuela de Viamonte y Villanueva y Juárez, leg. de Tomás de Viamonte y Juárez, (Lagos-) Mexía y Luis y de Leonarda de Alfaro y Villanueva, siempre conocida como Leonarda de Villanueva. Padres de:

Catalina Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga y Viamonte, bautizada de 8 días el 17 de julio de 1732 (P.M., Tdad., L.4, B.B., f.122). Falleció soltera, de 70 años, sin testar y su defunción se asentó el 13 de marzo de 1802 (P.M., Tdad., L.5, D.B., f.128, vto., no.1367). Hubo una hija de su primo Domingo-Antonio Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga y Pérez de Olivares, Pérez de Monterrey y Herrera: Manuela-Josefa Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga y Pérez Temudo-Ortiz de Zuñiga, que casó con Carlos-José del Castillo y Jiménez, de la Peña y Valdespino, ya mencionados.